



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que
**Belinda Teodora Rodríguez
Hernández**



cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
dos de octubre de mil novecientos noventa y nueve
le expide el presente Título de

Licenciada en Derecho

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 16 de octubre de 2000



Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaria Académica

REGISTRADO BAJO EL NUMERO 149 A LOJAS
Setenta y Cinco Frente DEL LIBRO Núm.
106-A QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD

A CONTINUACION SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE
BECINDA TEOBORA RODRIGUEZ HERNANDEZ
TITULO O GRADO LICENCIADO EN DERECHO
NACIONALIDAD [REDACTED]
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]
BACHILLERATO (O SECUNDARIA) CBTIS 191
TIPO DE INSTITUCION FEDERAL
ENTIDAD FEDERATIVA VERACRUZ
PERIODO 1991-1994
CARRERA O POSGRADO LICENCIADO EN DERECHO
TIPO DE INSTITUCION AUTONOMA
ENTIDAD FEDERATIVA VERACRUZ
PERIODO 1994-1998
FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL _____
FECHA DE EXPEDICION DE TITULO _____
CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 65 DE LA LEY
REGLEMENTARIA DEL ART 6 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO
DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
DEL _____ AL _____



OFICIALIA MAYOR

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2000.

El Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana

[Firma]
LIC. Carlos Arturo Gómez Vignola



INFORMACION TESTADA: INFORMACION CONFIDENCIAL, (Datos Personales, Identificativos, NACIONALIDAD y FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO), FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a folios 357
del Libro A 325
de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 18
cédula No. 3256425
México, D.F. a 21 de dic de 2000



EL REGISTRADOR

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS



INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la **CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN**.



**UNIVERSIDAD
DE LAS
NACIONES**

Clave de la Institución
30MSU0233Z

LICENCIATURAS

- DERECHO
RVOE SEC: ES039/2002
- RELACIONES INTERNACIONALES
RVOE SEC: ES038/2002
- ADMINISTRACION DE EMPRESAS
RVOE SEC: ES042/2002
- ADMINISTRACION PUBLICA
RVOE SEC: ES041/2002
- MERCADOTECNIA
RVOE SEC: ES036/2002
- CONTADURIA PUBLICA
RVOE SEC: ES040/2002
- FINANZAS
RVOE SEC: ES037/2002

MAESTRIAS

- CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACION
RVOE SEC: ES140/2003
- CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
RVOE SEC: ES141/2003
- CIENCIAS DE LA EDUCACION Y
LA COMUNICACION
RVOE SEC: ES142/2003

DOCTORADO

- CIENCIAS JURIDICAS,
ADMINISTRATIVAS Y
DE LA EDUCACION
RVOE SEC: ES139/2003

Azueta No. 358
Centro C.P. 91700
Veracruz, Ver.
México

Teléfono y Fax
(01-229) 932 31 10
(01-229) 931 67 07

Correo electrónico:
uninaciones@hotmail.com
www.uninaciones.com

A quien corresponda:

Por medio del presente se hace constar que la LIC. BELINDA TEODORA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ con número de matrícula 11 2047 O 0143 7 concluyó la Maestría en Ciencias Jurídicas y Sociales, con periodo Septiembre 2011- Diciembre 2012 RVOE incorporado a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, según Acuerdo N° ES141/2003 de fecha 10/11/2003, que se imparte en esta Institución Educativa.

Se extiende la presente, para los fines que a la interesada convengan en la Ciudad y Puerto de Veracruz, Ver., a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece.

Atentamente

Dr. Manlio Arturo Mattiello Canales
Rector

